

ACTA ORDINARIA DE LA COMISION CONSULTIVA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHETUMAL

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo; siendo las **11:15** horas del día **24 de Septiembre** del año **dos mil dieciocho**, se reunieron en el salón ejecutivo del Hotel Fiesta Inn en la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, ubicado en Av. Álvaro Obregón 229, Colonia Centro, C.P. 77000 los miembros de la Comisión Consultiva del Aeropuerto Internacional de Chetumal; la cual fue convocada de manera ordinaria a todos los miembros; con el siguiente orden del día: -----

1. **Bienvenida.**
2. **Presentación y Declaración de Quorum Legal.**
3. **Lectura del Acta Anterior. (acuerdos)**
4. **Estadísticas de Operaciones y Pasajeros 2015-2018.**
5. **Rutas Aéreas Actuales.**
6. **Espacios susceptibles para Arrendar (terreno, hangares, etc.).**
7. **Actualización del Programa Maestro de Desarrollo 2019-2023.**
8. **Superficies Limitadoras de Obstáculos**
9. **Asuntos Generales.**
 - **Actualización del Reglamento Interno.**
 - **Reactivación de la Obra Edificio de Pasajeros.**
 - **Terreno adquirido del Ejido Chetumal.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- **Bienvenida.**

Por el Administrador del Aeropuerto Alberto García Magaña y Presidente del Comité.-----

2.- **Presentación y declaración de Quorum legal.**

Se pasa de lista y se establece quorum legal para dar inicio a la Reunión, estando presentes los siguientes integrantes: C. P. Alberto García Magaña, Administrador del Aeropuerto; C. Rosa Isabel Ronzón Domínguez, Jefe de Operaciones y Servicios; Lic. Viviana Lizeth Romero Canul, representante Volaris; Lic. Norma Angélica López Pérez, Gerente Interjet; Lic. Rosa Elena Lozano Vázquez, Secretario de Desarrollo Económico; Lic. Juan José Fernández Carrillo representante VIP SAESA; M en D. Claudette Yanell González Arellano, representante de la Secretaria de Gobierno; Lic. Jorge Gabriel Hadad Jiménez, Representante de la Canaco; C. Agustín Martínez Martínez, representante de Secretaría de Infraestructura y Transporte; C. Sergio Padilla Castillejos, Representante de la Secretaría de Turismo; C. Héctor Francisco Loeza Castillo, representante del Ayuntamiento de Othón P. Blanco; Lic. Enrique Alejandro Garza Roa, representante del Centro Secretaría de Comunicaciones y Transportes; C. David Arturo Martínez Sánchez, Representante de la Asociación de Hoteles y Restaurantes del Bacalar; Dr. Luis G. Montero Maldonado, Honorary Consul of Belize in Quintana Roo.; Lic. Olga Gómez Flores, Gerente del Hotel Fiesta Inn; Ing. Héctor Sandoval Vargas, representante de la empresa Desarrollo Regional Consultores -----

-----3.-

Lectura del Acta anterior.



El C. Administrador del Aeropuerto Internacional de Chetumal, C. Alberto García Magaña, da lectura a los acuerdos del Acta Anterior los cuales son los siguientes:

Acuerdo pendiente 2016.

- Reunir la documentación necesaria para verificar normatividad de ingreso del extranjero a Chetumal así como gestionar lo necesario para reactivar los ingresos privados aéreos de centro y Sudamérica; de lo anterior se solicitó mediante oficio CTM/7.-184/17 a la Comandancia del Aeropuerto solicitando los requisitos y la normatividad aplicable para que este aeropuerto sea utilizado como punto de ingreso desde centro y Sudamérica para la aviación general o considerando el programa de "Vuelo Seguro".

Acuerdos pendientes 2017.

- Enviar oficio con los datos de la lista de obstáculos a la Secretaría de Desarrollo.- Se envió a través del oficio CTM0.-06/18 de fecha 02 de enero de 2018. Se llevaron a cabo reuniones de trabajos con todas las instancias involucradas, tanto de Gobierno Estatal y Municipal.
- Gestionar lo necesario para contar con servicio de Gasavion.- Se canceló el NOTAM A5678/17 con fecha de 16 diciembre de 2017 quedando reactivado el servicio de gasavion ya que se sustituyó el producto. A partir de la fecha el producto se sustituye cada seis meses en caso de no haberse consumido.

La Lic. Rosa Elena Lozano pregunta por qué paso tanto tiempo de la última reunión que se realizó en Noviembre del año pasado, al respecto el Administrador menciona que la Ley de Aeropuertos menciona que esta reunión debe llevarse a cabo al menos una vez al año, o cuando sea requerido. La Lic. Rosa Elena Lozano menciona que es importante reunirse con más frecuencia para poder atender las cosas pendientes y no dejar pasar tanto tiempo. -----

4.- Estadísticas de Operaciones y Pasajeros 1988-2018.

El C. Administrador del Aeropuerto Internacional de Chetumal, C. Alberto García Magaña, presenta el cuadro comparativo de las estadísticas de operaciones y pasajeros así como de carga y suministro de combustible desde 1988 a agosto 2018, donde se aprecia el incremento de operaciones: hasta 1993 y posterior un decremento con la restricción de los vuelos de centro y Sudamérica. El comparativo 2017 y 2018 de enero a agosto, aumento de pasajeros del 20.7%, operaciones una disminución del 5.775% y un gran aumento de carga del 814.72%; y combustible 7.23; lo cual es un justificante para reactivar la obra de ampliación. -----

5.- Rutas Aéreas 2016-2018.

El administrador del Aeropuerto presenta a los miembros de la Comisión las rutas aéreas operadas durante el periodo 2017 a 2018 siendo Interjet y Volaris con ruta a la Ciudad de México, Mayair con ruta a Cancun. Asimismo informa del tipo de aeronave que pueden operar siendo estos los ATR 42 y 72, Embraer 120, ERJ, B737/800 entre otros. En el análisis de las posibles nuevas rutas se estima San Antonio Texas, Monterrey, Guadalajara, Tijuana, Flores, San Pedro Belice. También la aerolínea Volaris está en análisis de abrir una ruta a MTY. La Lic. Rosa Elena Lozano pregunta que es lo que está impidiendo que haya más vuelos ya que se tuvo la cancelación del único vuelo internacional que venía de Belice; El Administrador menciona que considera que fue la falta de promoción así como que ellos comentaron que no era redituable; al respecto pregunta que fue lo hizo ASA para dar una opción y no se cancele, el Administrador menciona que se vio la posibilidad de un incentivo sin embargo nunca hubo acercamiento por parte de la empresa; el cónsul honorario de Belice menciona que los costos se elevan ya que el destino turístico es San Pedro, por lo que para llegar primero tenían que ir vía Belice y el costo se eleva; recién se abrió una ruta MEX_BZE sin embargo esta ruta

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

beneficia a pasajeros mexicanos y no beliceños por lo que considera que no habrá afectación. La Lic. Lozano menciona que es importante reunirse con directivos de ASA para poder saber cuáles son los motivos del estancamiento; el Lic. Juan Fernandez de la empresa VIP SAESA apoya la idea de la reunión, ya que se hacen gestiones pero no se ven resultados. La Lic. Olga Gómez menciona que se retiró la línea Vivaaerobus, y fue una pérdida de captación.

Acuerdo: Se acuerda por parte de todos los miembros de la Comisión reunirse con los ejecutivos de ASA el día 02 de octubre para analizar las gestiones y propuestas de aperturas de nuevas rutas. ---

6. Espacios susceptibles para Arrendar (terreno, hangares, etc.)

El Administrador informa a los miembros de la Comisión que se cuenta con un modulo en la sala de documentación, espacio publicitario en la sala de llegadas, terreno para construcción de hangar, terreno a un costado de la vialidad principal, espacio publicitario en cercado perimetral de carretera federal, espacio publicitario en cercado de la calle Juan de Dios Peza. ---

7. Actualización del Plan Maestro de Desarrollo 2019-2023.

El Administrador del Aeropuerto da a conocer que ASA se encuentra trabajando en la actualización del PMD 2019-2023 por lo que cede la palabra al C. Hector Sandoval Vargas de la empresa Desarrollo Regional Consultores, quien hace una presentación del proyecto de actualización. La Lic. Rosa Elena Lozano menciona que va a pasar si no se ha terminado de ejecutar el PMD de 2013 a 2018, y ya se está empezando a crear el nuevo. Por lo que pide información sobre las inversiones, y las pérdidas; el programa de modernización esta inconcluso, se tiene la información de que la empresa contratada no cumplió, y está por cerrar el presupuesto del actual gobierno; la población demanda conectividad, como se concluirá esta etapa, ya que todas las ventajas del nuevo edificio están detenidas y seguimos creciendo, si Chetumal no tiene conectividad no saldrá adelante, el crecimiento sigue por lo que es importante detonar el sur del estado. El Administrador del Aeropuerto menciona que el día 31 de agosto se cerraron los presupuestos por lo que se estima que la obra se retoma en el mes de febrero o marzo. La Lic. Lozano pide votación de los presentes para que se les proporcionen el PMD anterior para que lo analicen y se emitan recomendaciones adecuadas para el nuevo Plan. La Lic. Lozano menciona que es importante se haga un análisis de la realidad del Aeropuerto, ya que existen deficiencias en el aire acondicionado, en los accesos al aeropuerto y en los espacios. El representante del Municipio menciona que ha visto mejora en la difusión de la información relativa a esta Comisión sin embargo la federación debe modificar los criterios de asignación de recursos para darle celeridad agilidad a los proyectos.

Acuerdo: Se acuerda por parte de todos los miembros de la Comisión en la reunión del 02 de octubre solicitar la presencia de ASA con gente de la Gerencia de Proyectos para que den información de cuál será el rumbo de la obra inconclusa. También a solicitud de los miembros de la Comisión solicitan se les proporcione el PMD anterior para emitir recomendación del actual. ---

8. Superficies Limitadoras de Obstáculos (Basurero/Antenas/construcciones de Edificación/Mega Escultura).

El Administrador del Aeropuerto C. P. Alberto García Magaña informa a los miembros el seguimiento a la regulación de obstáculos así como del rastro, para que toda construcción o instalación de antenas cuenten con el visto bueno de la Autoridad Aeronáutica, ya que todo obstáculo debe estar balizado e iluminado para la seguridad de las operaciones. Se llevó a cabo reuniones de trabajo donde se avanzó para poder regularizar, sin embargo se sigue en espera de la respuesta por parte de los notificados. Ya que siguen obstáculos importantes sin ser iluminados. Se turnará el oficio a la

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Secretaría de Turismo para la balizamiento de la magaescultura. La C. Rosa Isabel Ronzón Domínguez, explicó que el concepto de Superficie Limitadora de Obstáculos, según las normas de SEMARNAT y OACI, además detalló que en este año han trabajado para la detección de los obstáculos que afectan a la Aeropuerto. El Lic. Enrique García Roa, representante de la Centro SCT dijo que le envíen la información para poder identificar las antenas para determinar cuáles cumplen con los requisitos de balizamiento y trabajar con Protección Civil del Ayuntamiento de Othón P. Blanco. C. David Arturo Martínez Sánchez, representante de la Asociación de Hoteles y Restaurantes del Bacalar comentó que es necesario que la información también se comparta con el Ayuntamiento de Othón P. Blanco del plano para evitar que se construya los obstáculos artificiales. -----

9. Asuntos generales.

El Administrador del Aeropuerto C. P. Alberto García Magaña informa sobre los siguientes asuntos generales:

- **1.- Actualización del Reglamento Interno.** El Administrador del Aeropuerto menciona que derivado del Artículo 44 de la Ley de Aeropuertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 22 de diciembre de 1995, y en su última reforma publicada en el DOF 08-06-2016, y los Artículos 173 y 174 de su Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de febrero de 2000 y en su última reforma publicada en el DOF 29-09-2017, establecen que en los aeropuertos deberán funcionar Comisiones Consultivas, por lo que derivado de la última reforma es necesario la actualización del Reglamento Interno, por lo que una vez dando lectura al mismo se firma por parte de los titulares.
- **2.- Reactivación de la Obra Edificio de Pasajeros.** El Administrador del Aeropuerto hace la presentación del proyecto de fachada del Edificio de Pasajeros, asimismo hace mención de que dicha obra será retomada hasta el siguiente año en el mes de marzo aproximadamente.
- **3.- Terreno adquirido del Ejido Chetumal.** El Administrador del Aeropuerto menciona que con fecha 27 de enero de 2017, se dio fin al detalle del Ejido Chetumal, pasando de manera oficial a ser propiedad de la federación los terrenos en disputa.

Cierre del Acta: EL C. P. Alberto García Magaña, En su carácter de Presidente de la Comisión procede a la clausura de la reunión siendo las 12:58 horas del día de su inicio, firmando en la presenta acta al margen y al calce todos los presentes. -----

C. P. Alberto García Magaña,
Administrador del Aeropuerto

C. Rosa Isabel Ronzón Domínguez
Jefe de Operaciones y Servicios

Lic. Viviana Lizeth Romero Canul
Representante Volaris

Lic. Norma Angélica López Pérez
Gerente Interjet

Lic. Rosa Elena Lozano Vázquez,
Secretaria de Desarrollo Económico

Lic. Juan José Fernández Carrillo
Representante VIP SAESA

M en D. Claudette Yanell González Arellano
Representante de la Secretaría de Gobierno

Lic. Jorge Gabriel Hadad Jiménez
Representante de la Canaco

C. Agustín Martínez Martínez
Representante de Secretaría de Infraestructura y Transporte

C. Sergio Padilla Castillejos
Representante de la Secretaría de Turismo

C. Héctor Francisco Loeza Castillo
Representante del Ayuntamiento de Othón P. Blanco

Lic. Enrique Alejandro Garza Roa
Representante del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

C. David Arturo Martínez Sánchez
Representante de la Asociación de Hoteles y Restaurantes del Bacalar

Dr. Luis G. Montero Maldonado
Honorary Consul of Belize in Quintana Roo.

Lic. Olga Gómez Flores
Gerente del Hotel Fiesta Inn

Ing. Héctor Sandoval Vargas
Representante de la empresa Desarrollo Regional Consultores



[Handwritten signatures in blue and black ink, including a large stylized signature and several smaller ones.]

[Handwritten signature in blue ink.]

[Handwritten signature in blue ink.]